

DIRECTRIZ PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



OBJETIVOS

Proteger los datos personales que trata y administra ISAGEN S.A. E.S.P. identificada con NIT. 811.000.740-4, con sede principal en la Carrera 30 No. 10C - 280 de la ciudad de Medellín, con conmutador número 57 (4) 4487227 y correo electrónico protecciondedatos@isagen.com.co quien actuará directamente o a través de terceros como Responsable del Tratamiento de datos personales.

TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS Y FINALIDAD DEL MISMO

El tratamiento de los datos de los Titulares con los cuales ISAGEN S.A. E.S.P. tuviere establecida o estableciera una relación, permanente u ocasional, lo realizará en el marco legal que regula la materia, y serán todos los necesarios para el cumplimiento de su objeto social. En todo caso, los datos personales podrán ser recolectados y tratados para:

- Realizar el envío de información relacionada con campañas, proyectos, advertencias, programas u operaciones.
- Desarrollar el objeto social de ISAGEN S.A. E.S.P. conforme a sus estatutos sociales.
- Cumplir con la normativa vigente en Colombia para la Empresas de Servicios Públicos.
- Cumplir las normas aplicables a proveedores y contratistas.
- Cumplir lo dispuesto por el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral y de seguridad social.
- Realizar encuestas relacionadas con los servicios de ISAGEN S.A. E.S.P.
- Cumplir todos sus compromisos contractuales.
- Realizar las actividades propias de la relación con cada grupo de interés.



DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

ISAGEN S.A. E.S.P. hace manifiesta su voluntad de protección de los derechos de los Titulares de los datos personales, en tal sentido señala los siguientes derechos:

- Acceder, conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales de las bases de datos de ISAGEN S.A. E.S.P.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a ISAGEN S.A. E.S.P. para el Tratamiento de los datos personales.
- Ser informado por ISAGEN S.A. E.S.P., respecto del uso que le ha dado a los datos personales.
- Presentar, cuando sea el caso, ante la Superintendencia de Industria y Comercio, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012.
- Revocar en cualquier momento la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual.
- Acceder y conocer en forma gratuita los datos personales que sean objeto de Tratamiento.

PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN A CONSULTAS Y RECLAMOS

Con el objetivo de brindar respuestas oportunas, con coherencia e integralidad, los Titulares de los datos tienen a disposición el correo electrónico protecciondedatos@isagen.com.co y las siguientes oficinas de correspondencia, como canales habilitados para realizar consultas y reclamos relacionados con el Tratamiento de dicha información:

- **Sede Medellín:** Carrera 30 # 10c - 280.
- **Central hidroeléctrica San Carlos:** corregimiento El Jordán, vereda Juanes del municipio de San Carlos.
- **Central hidroeléctrica Jaguas:** municipio San Rafael - Antioquia, vereda El Jagüe.
- **Central hidroeléctrica Miel:** Norcasia, Caldas.
- **Central hidroeléctrica Sogamoso:** kilómetro 79 - vía Bucaramanga- Barrancabermeja a 1,5 kilómetros del peaje río Sogamoso.
- **Central hidroeléctrica Amoyá:** municipio de Chaparral, a 150 km de Ibagué.
- **Central hidroeléctrica Calderas:** departamento de Antioquia, cerca de la carretera que conecta a Medellín con los municipios de Santuario, Granada y San Carlos.

- **Central hidroeléctrica Termocentro:** corregimiento de Puerto Olaya, municipio de Cimitarra (Santander), aproximadamente a 5 km de Puerto Berrío (Antioquia).

Al momento de formular una consulta o reclamo, el Titular deberá dirigir el mismo a ISAGEN S.A. E.S.P, identificando su comunicación con el asunto: “Protección de Datos Personales”, y adjuntando los siguientes documentos e información: identificación completa del Titular con fotocopia de la cédula y dirección de notificación de la respuesta. Si se trata de un reclamo, adicionalmente deberá incluir la descripción de los hechos que dan lugar a éste y los documentos que se quieren hacer valer para respaldarlo.

La Dirección Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones, es el equipo responsable de la atención de consultas y reclamos.

VIGENCIA DE LA DIRECTRIZ

La presente directriz rige a partir de la fecha de su publicación.